VIII Jornadas de Investigación en Humanidades

DANIELA PALMUCCI
COORDINADORA

LAS HUMANIDADES EN EL SIGLO XXI
DEBATES EMERGENTES Y LUCHAS IRRENUNCIABLES

7 al 9 de agosto de 2019

EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VIII Jornadas de Investigación en Humanidades / Carmen del Pilar André... [et al.]; coordinación general de Daniela Palmucci. - 1a ed - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2021.
Libro digital, PDF
Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-258-5

1. Literatura. 2. Historia. 3. Filosofía. I. André, Carmen del Pilar II. Palmucci, Daniela, coord.
CDD 301

Editorial de la Universidad Nacional del Sur
Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS

Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas
Diseño de tapa: Fabián Luzi
Corrección y ordenamiento: Gisele Julián

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin Derivadas. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0

Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723
Bahía Blanca, Argentina, febrero de 2021.
© 2021 Ediuns.

VIII Jornadas de Investigación en Humanidades

Las Humanidades en el siglo XXI
Debates emergentes y luchas irrenunciables

7 al 9 de agosto de 2019

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca

Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector
Dr. Daniel Vega

Vicerrector
Dr. Javier Orozco

Secretario General de Ciencia y Tecnología
Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano
Dr. Emilio Zaina

Vice Director Decano
Lic. Diego Poggiese

Secretaria Académica
Lic. Eleonora Ardanaz

Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales
Dra. Alejandra Pupio

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua
Dra. Daniela Palmucci

Comité Académico

Dr. Sandro Abate (UNS - CONICET)
Dra. Marta Alesso (UNLPampa)
Dra. Ana María Amar Sánchez (University of California, Irvine)
Dra. Adriana M. Arpini (UNCu)
Dr. Marcelo R. Auday (UNS)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (UBA - CONICET)
Dra. Cecilia Barelli (UNS)
Dra. Dora Barrancos (UBA - CONICET)
Lic. Cristina Bayón (UNS)
Dr. Raúl Bernal-Meza (UNdelCPBA)
Dr. Gustavo Bodanza (UNS)
Dr. Roberto Bustos Cara (UNS)
Dra. Mabel Cernadas (UNS - CONICET)
Dra. Liliana Cubo de Severino (UNCuyo - CONICET)
Dra. Laura Del Valle (UNS)
Dra. Marta Domínguez (UNS)
Dr. Oscar M. Esquisabel (UNLP - CONICET)
Dra. Claudia Fernández (UNLP - CONICET)
Dra. Ana V. Fernández Garay (UNLPam - CONICET)
Dr. Ricardo García (UNS)
Dra. Viviana Gastaldi (UNS)
Dr. Alberto Giordano (UNR)
Dra. María Isabel González (UBA)
Dra. Graciela Hernández (UNS - CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (UNS - CONICET)
Dra. Silvina Jensen (UNS- CONICET)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (UNS)
Dr. Javier Legris (UBA - CONICET)
Dra. Celina Lértora Méndoza (USAL - CONICET)

Dr. Fernando Lizárraga (UNCo - CONICET)
Dr. Pablo Lorenzano (UNTF)
Dra. Stella Maris Martini (UBA)
Dr. Raúl Menghini (UNS)
Dra. Elda Monetti (UNS)
Dr. Rodrigo Moro (UNS - CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (UBA - CONICET)
Dr. Sergio Pastormerlo (UNLP)
Dra. Alicia Ramadori (UNS)
Dra. Silvia Ratto (UNQ - UBA)
Dra. Elizabeth Rigatuso (UNS - CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (UNS)
Dr. Jorge Roetti (UNS - CONICET)
Dr. Miguel Rossi (UBA)
Dra. Marcela Tejerina (UNS)
Dra. Patricia Vallejos (UNS- CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (UNS)
Dr. Daniel Villar (UNS)
Dra. Ana María Zubieta (UBA)

VIII Jornadas de Investigación en Humanidades

Coordinadora general

Daniela Palmucci

Comisión organizadora

Marcelo Auday
Martín Aveiro
Juliana Fatutta
Alejandro Fernández
Diana Fuhr
María Victoria Gómez Vila
Estefanía Maggiolo
Quimey Mansilla Yancafil
Virginia Martin
Lorena Montero
Marta Negrín
Melisa Belén Nieto
Nicolás Patiño Fernández
Esteban Sánchez
Mariano Santos La Rosa
Ana Inés Seitz
Antonela Servidio
Fabiana Tolcachier
David Waiman
Sandra Uicich

Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur
Bahía Blanca, Argentina

La enseñanza de la Historia y la formación docente continua en el ámbito de los CIIE de la región 22

Mariano Santos La Rosa[1]

1. Breve historia de los CIIE

La historia de los Centros de Información e Investigación Educativa se remonta al año 1959, cuando comienzan a ser creadas Bibliotecas Pedagógicas especializadas en algunos distritos de la provincia de Buenos Aires, quedando bajo la dependencia de la Dirección de Educación Primaria. Su propósito originario era el desarrollo de la investigación educativa, la capacitación docente y la extensión cultural.

En el año 1969 la Dirección General de Escuelas creó los Centros de Investigación Educacional (CIE) e incorporó a estos las Bibliotecas Pedagógicas Distritales. Por medio de la Resolución n.º 1941/69 se establece un Reglamento que determina los objetivos, estructura organizativa y roles del personal, debiendo organizar "Seminarios de Perfeccionamiento Docente" de 3 años de duración, destinados específicamente para los maestros. Cada CIE tenía un equipo técnico pedagógico integrado por un Secretario y un Bibliotecario. Los docentes que cumplían funciones de asesoramiento pedagógico eran nombrados por su trayectoria, pasando a revistar en la institución con una función provisoria denominada Orden Técnico.

En el año 1985 se produjo un cambio sustancial al pasar a depender de la Dirección de Investigaciones Educativas, por Resolución n.º 60020. Al realizarse este traspaso sus funciones fueron ampliadas constituyéndose en el ámbito de investigación y perfeccionamiento

[1] Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), correo electrónico: marianosantos78@yahoo.com.ar.

de todas las ramas de la enseñanza, dejando de estar vinculado exclusivamente al nivel primario.

La Resolución n.º 12 del 2003 estableció que la misión de los CIEs era actuar como nexo entre el nivel Central y los docentes de cada distrito, contribuyendo a la difusión, organización, implementación, monitoreo y convalidación de acciones de capacitación. No obstante, durante toda esta etapa se mantuvo una estructura donde los capacitadores eran contratados a través de fuentes de financiamiento nacional, a partir de programas específicos y su selección se realizaba sin explicitación de criterios o pautas. Esto cambió a partir del 2005 por la Resolución n.º 6028, que definió a los CIEs como los "ámbitos privilegiados de la formación continua" en la Pcia. de Buenos Aires, estableciendo que, como organismos descentralizados de la capacitación docente, dispondrían a partir de ese momento en su planta funcional de un conjunto de horas destinadas a cargos para la conformación de Equipos Técnicos Regionales (ETR), integrados (en cada una de las 25 regiones educativas de la Provincia) por docentes especializados en la enseñanza de diferentes áreas, disciplinas y niveles del sistema educativo provincial. Se determinó que los capacitadores serían designados por concursos periódicos, cada tres años, por medio de la presentación de proyectos de capacitación, designándose al personal en forma provisional.

Actualmente, los CIIEs tienen la tarea fundamental de coordinar y desarrollar la oferta de formación docente continua en cada distrito de la Provincia. Ofrecen cursos de capacitación gratuitos, voluntarios y con puntaje para todos los niveles y modalidades del sistema educativo. También se encargan de la administración de la biblioteca pedagógica distrital y la sistematización de experiencias educativas y de investigación de cada región.

Las tareas de los capacitadores que conforman el ETR implican la realización de las actividades de formación continua en todos los distritos de la región como cursos de capacitación con puntaje bonificante y de acompañamiento técnico pedagógico en las escuelas.

2. Acciones de formación continua (2012-2019)

A continuación describiremos las acciones de formación continua realizadas entre 2012 y 2019 en el área de la enseñanza de la Historia para el nivel Secundario en el ámbito de los CIIEs de la Región Educativa 22 de la provincia de Buenos Aires, que se encuentra conformada por los distritos de Patagones, Villarino, Bahía Blanca, Punta Alta y Monte Hermoso.

Entre los años 2006 a 2012 los cursos de capacitación docente estuvieron destinados a acompañar la implementación del nuevo diseño curricular de Historia para la Escuela

Secundaria. A partir de 2012 pudieron implementarse con mayor libertad otros cursos que contribuyeron a generar una suerte de programa de formación continua en torno a diversas problemáticas vinculadas con la enseñanza de la Historia. A continuación, listamos las 18 propuestas de capacitación llevadas adelante en la Región Educativa 22 en estos últimos ocho años. Como podrá observarse, algunos de estos cursos remiten al análisis de las relaciones entre el campo historiográfico y la historia escolar[2], otros apuntan a la actualización disciplinar en temáticas concretas[3], se centran en aspectos instrumentales[4] o en alguna dimensión de la programación didáctica[5]:

1. Curso "Introducción al Diseño Curricular de sexto año secundaria: Historia", aprobado por Res. n.º DGCyE 172/11. 21 hs. reloj. Sedes de dictado del curso: CIIE Bahía Blanca, Punta Alta, Médanos y Carmen de Patagones. Dictado de 2012 a 2013.
2. Curso "La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Secundaria", aprobado por Res. n.º DGCyE 1754/10. 32 hs. reloj. Sedes: CIIE Bahía Blanca, Punta Alta, Monte Hermoso, Médanos y Villalonga. Dictado de 2012 a 2016.
3. Curso "Historiografía y Enseñanza de la Historia", aprobado por Res. n.º DGCyE 4306/11. 20 hs. reloj. Sedes: CIIE Bahía Blanca, Punta Alta y Médanos. Dictado de 2012 a 2016.
4. Curso "Contenidos y estrategias para la enseñanza de Ciencias Sociales en la Educación Secundaria: los pueblos originarios", aprobado por Res. n.º 1754/10. 40 hs. reloj. Sedes: CIIE Monte Hermoso, Bahía Blanca y Cnel. Rosales. Dictado de 2012 a 2016.
5. Curso "El uso de las fuentes para la enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria", aprobado por Res. n.º DGCyE 3845/09. 37 hs. reloj. Sedes: CIIE Bahía Blanca, Patagones y Monte Hermoso. Dictado de 2013 a 2014.
6. Curso "El uso didáctico de las imágenes fijas para la enseñanza de la Historia en la escuela secundaria", aprobado por Res. n.º DGCyE 313/12. 20 hs. reloj. Sedes: CIIE Bahía Blanca, Punta Alta, Médanos y Patagones. Dictado en 2013.
7. Curso "Sentidos y prácticas de la evaluación en Historia en la escuela secundaria", aprobado por Res. n.º 2567/13. 20 hs. reloj. Sedes: CIIE Bahía Blanca, Médanos y Punta Alta. Dictado de 2014 a 2017.

[2] Cursos 1, 3, 9 y 13.

[3] Cursos 2, 4, 11 y 12.

[4] Cursos 5, 6, 10, 15 y 16.

[5] Cursos 7, 8, 14, 17 y 18.

8. Curso “Planificación en la Enseñanza de la Historia y Continuidades Pedagógicas”, aprobado por Res. n.º 2098/14. 20 hs. reloj. Sedes: CIIE Bahía Blanca, Médanos y Punta Alta. Dictado en 2015.
9. Curso “Historia y Memoria. La enseñanza de la Historia Reciente en la Escuela Secundaria”, aprobado por Res. n.º 311/12. 40 hs. reloj. Sedes: CIIE Bahía Blanca, Villalonga, Médanos y Punta Alta. Dictado de 2015 a 2016.
10. Curso “La enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria a través de lenguajes audiovisuales y cinematográficos”, aprobado por Res. n.º 1746/14. 40 hs. reloj. Sedes: Bahía Blanca, Punta Alta y Médanos. Dictado de 2015 a 2017.
11. Curso “La perspectiva de género en la Enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria”, aprobado por Res. n.º DGCyE 2716/15. 20 hs. reloj. Sedes: CIIE Bahía Blanca, Punta Alta, Médanos y Monte Hermoso. Dictado de 2016 a 2018.
12. Curso “Enseñar las ciudades en perspectiva histórica. Tiempos, sujetos y transformaciones del espacio urbano”. Res. n.º DGCyE 922/16. Sedes: CIIES Bahía Blanca, Punta Alta, Médanos, Patagones y Monte Hermoso. Dictado de 2017 a 2019.
13. Curso “Historiografía e Historia escolar: la enseñanza de los procesos de construcción del Estado y la Nación”, aprobado por Res. n.º DGCyE 1746/14. Sedes: CIIES Bahía Blanca, Punta Alta y Médanos. Dictado en 2017.
14. Curso “Aprendizaje por Proyectos en la clase de Historia. Desarrollo de estrategias de indagación y resolución de problemas”, aprobado por Res. n.º DGCyE 1640/17. Sedes: CIIES Bahía Blanca, Punta Alta, Médanos, Patagones y Monte Hermoso. Dictado de 2018 a 2019.
15. Curso “Fabricar historias para crear Historia. El uso de biografías, historia de vida y narrativas digitales en el aula”, aprobado por Res. n.º DGCyE 1640/17. Sedes: CIIES Bahía Blanca, Punta Alta, Médanos y Monte Hermoso. Dictado de 2018 a 2019.
16. Curso “Leer y Escribir en la clase de Historia en la escuela secundaria”, aprobado por Res. n.º DGCyE 48/18. Sedes: CIIES Bahía Blanca, Punta Alta y Médanos. Dictado en 2018.
17. Curso “Evaluación, exámenes y acreditación en la enseñanza de la historia en la escuela secundaria”. Res. n.º DGCyE 1746/14. Sedes: CIIE de Bahía Blanca. Dictado en 2018.
18. Curso “La formulación de problemas de enseñanza en la clase de Historia: estrategias para aprender a pensar históricamente”, aprobado por Res. n.º 5267/18. Sedes: CIIES Bahía Blanca, Punta Alta, Médanos, Patagones y Monte Hermoso. Dictado en 2019.

A continuación describiremos brevemente cada una de estas propuestas, puntualizando de qué forma consideramos que contribuyen a propiciar la formación permanente de los profesores de Historia.

3. Las relaciones entre Historiografía e Historia escolar en la formación continua

Comenzamos este análisis con aquellos cursos que permiten problematizar las relaciones entre la historia académica y la escolar desde fines del siglo XIX. El dictado del curso "Historiografía y enseñanza de la Historia" nos permitió analizar el proceso de sociogénesis de la Historia como disciplina escolar así como las relaciones establecidas con la historia académica durante más de 140 años, incorporando el concepto de código disciplinar generado por Cuesta Fernández (1997) para hacer referencia a las tradiciones vinculadas con la enseñanza de la Historia y su tendencia a resistir las reformas curriculares. Para realizar este recorrido utilizamos como una de las fuentes privilegiadas los manuales de Historia, verdaderos "textos visibles" del código disciplinar histórico. El análisis de las tres generaciones de manuales de Historia Argentina que se sucedieron entre 1880 y el presente permite evidenciar con claridad el tipo de vínculo entre historia académica y escolar a lo largo de todo ese período.

Los textos escolares de Historia se han ido adecuando a las reformas desde mediados de la década de 1990, pero lo hicieron solo en relación con los contenidos a enseñar. La mayor parte siguen replicando una organización del relato histórico de corte positivista, centrado en el orden cronológico, la sucesión y las causalidades lineales, en un relato cerrado, lineal y autosuficiente. Tal como señala Maestro González (1997, p. 15) no se renueva la forma de entender el papel del historiador ni el de las fuentes, el concepto de "reconstrucción objetiva" del pasado sigue presente, por lo que no se avanza en el sentido de la interpretación histórica. Actualmente los manuales siguen partiendo de una concepción objetivista de la ciencia, sin apenas dar entrada a formulaciones divergentes o contrapuestas, tanto en los documentos utilizados como en el texto elaborado por los autores de los manuales.

Los cursos "Introducción al Diseño Curricular de sexto año secundaria: Historia" e "Historia y Memoria. La enseñanza de la Historia Reciente en la Escuela Secundaria" son complementarios. En el primero de ellos nos adentramos en el desafío que plantea la propuesta curricular de Historia para sexto año, ya que no solo se trata de enseñar historia sino que se incorpora la necesidad de enseñar a historiar, tomando como eje el abordaje de la historia reciente. Esto nos remite a las complejas relaciones que se dan entre Historia como conocimiento académico y las diversas memorias en conflicto que han surgido en diversos momentos para explicar el pasado traumático, tema analizado con detenimiento en

el segundo de los cursos mencionados. De esta manera, intentamos que los docentes reconozcan que la principal dificultad al momento de abordar este pasado reciente son las memorias en conflicto que van a aparecer en el aula. Para superar esta situación resulta necesario analizar sus núcleos discursivos, determinar por qué constituyen interpretaciones antagónicas e incompatibles para que puedan reconocer que esas memorias son objeto de análisis de la historiografía.

Otra temática clave para entender la naturaleza del discurso histórico escolar fue la que desarrollamos en el curso "Historiografía e Historia escolar: la enseñanza de los procesos de construcción del Estado y la Nación". Allí mostramos la forma en que el mandato nacionalizante de la historia escolar entra en conflicto con su finalidad cognitiva, es decir, con la pretensión de desarrollar pensamiento histórico en nuestros alumnos. Esta tensión aleja a la historia escolar de su referente académico, sobre todo cuando abordamos temáticas que debieran contribuir a desnaturalizar y por ende, a historizar los procesos de construcción no solo del Estado sino también de la nación, recuperando el rol que tuvo el discurso escolar en la construcción de "mitos de origen" y de un pasado de características más mitológicas que históricas.

Uno de los aspectos más relevantes de las reformas vinculadas con la enseñanza de la Historia en el nivel secundario que se iniciaron en nuestro país hace más de quince años fue el cuestionamiento de la finalidad tradicional y casi excluyente de la Historia escolar: el desarrollo de un relato histórico naturalizador de la nación con el fin de consolidar la identidad argentina. Desde fines de los 90 se buscó que la historia escolar respondiera a otra finalidad, la formación de una conciencia o pensamiento histórico en los alumnos, que claramente entraba en colisión con el objetivo tradicional. Para ello, el diseño curricular dejó de estar centrado en los procesos de conformación del estado nacional en el siglo XIX y por primera vez, los procesos económicos, sociales y políticos correspondientes al siglo XX pasaron a ser excluyentes ya que deben ser abordados en cuarto, quinto y sexto año de la escuela secundaria.

Sin embargo, el nacionalismo como nota distintiva del código disciplinar emerge cuando analizamos las narrativas históricas que predominan en las aulas, donde las naciones y el nacionalismo distan mucho de ser desnaturalizados no solo en las prácticas desarrolladas por los docentes (textos vivos) sino también en los materiales didácticos que utilizan, entre los que continúa manteniendo una clara preponderancia el manual como verdadero "texto visible" del código disciplinar.

4. La actualización disciplinar en la formación continua

A continuación seguimos con el eje de los cursos que tienen por finalidad realizar una suerte de actualización en torno a contenidos concretos del diseño curricular. El primero de ellos es el de "La enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Secundaria" relacionado con los contenidos correspondientes a la asignatura Ciencias Sociales de primer año de la Escuela Secundaria. El principal problema que abordamos allí es la dificultad que evidencian tanto los profesores de Historia como los de Geografía, para abordar interdisciplinariamente contenidos que permitan entender fenómenos tan complejos como la evolución biológica de las especies homininas, la aparición de sociedades excedentarias y el origen de la desigualdad social y del Estado. Intentamos evidenciar las posibilidades de integración interdisciplinaria a partir de la problematización de estos fenómenos. Para ello propusimos materiales audiovisuales que permiten evidenciar que dicho enfoque interdisciplinario es posible.

El curso "Contenidos y estrategias para la enseñanza de Ciencias Sociales en la educación secundaria: los pueblos originarios" no solo recupera las perspectivas actuales en torno a los pueblos originarios, sino que también recorre la forma en que la historia escolar desde fines del siglo XIX ha contribuido a la construcción de una representación social negativa, de características racistas, sobre las poblaciones nativas que aún hoy evidencia una fuerte persistencia.

El curso "La perspectiva de género en la Enseñanza de la Historia en la escuela secundaria" muestra la preocupación por instalar la educación sexual integral en las aulas de Historia. En este caso, el aporte específico de la historia escolar sería el abordaje de las relaciones de género en un proceso de larga duración, desde la aparición del patriarcado en el contexto de la configuración de sociedades estratificadas.

Otro de los cursos de actualización disciplinar fue el de "Enseñar las ciudades en perspectiva histórica. Tiempos, sujetos y transformaciones del espacio urbano" busca desarrollar un estudio de caso en forma diacrónica, tomando como ejemplo las ciudades en diversos cortes temporales. Para ello los ETR de Historia de toda la provincia elaboramos cuatro cuadernillos con materiales didácticos específicos para este curso.

5. Cursos de carácter instrumental

Entre los cursos de carácter instrumental, más centrados en lo metodológico, podemos señalar "El uso de las fuentes para la enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria". Allí intentamos que el docente amplíe su concepción de "fuente" no solo histórica sino

fundamentalmente, de fuente para la enseñanza de la Historia. De allí la importancia de abordar recursos audiovisuales y tecnológicos, entre ellos, el uso de videojuegos, que contribuyen a repensar las formas de abordar un discurso histórico en el aula a partir de la incorporación de otros materiales que permitan a nuestros alumnos comprender el carácter interpretativo y provisional del discurso historiográfico.

A través del curso "El uso didáctico de imágenes fijas para la enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria" buscamos que los capacitandos reconozcan el uso de las imágenes fijas en los materiales didácticos más habituales en las aulas de Historia: los manuales. Allí las imágenes ocupan más del 50% del espacio en los textos escolares editados desde mediados de 1990. Sin embargo, no son aprovechadas didácticamente ya que son escasas las actividades que las editoriales proponen realizar con ellas o los datos catalográficos que proporcionan son insuficientes para llevarlas a cabo. Educar la mirada es fundamental para pasar de la descripción a la interpretación de imágenes. El curso finalizaba con la utilización de un software en donde los estudiantes debían elaborar una producción audiovisual propia, utilizando imágenes fijas.

El curso "La enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria a través de lenguajes audiovisuales y cinematográficos" no solo nos permitió analizar el cine como una fuente importante en la enseñanza de la Historia sino también contribuyó a que los capacitandos tomaran conciencia de que el análisis del contexto de producción de una obra facilita la comprensión de la naturaleza epistemológica del conocimiento histórico. Una película es fruto de su tiempo, de la visión del guionista que es adaptada por un director, que logra financiamiento en cierto contexto político, social, económico. Una producción historiográfica también es hija de una época, resultado de la interpretación que se hace del pasado desde un presente.

En el curso "Fabricar historias para crear Historia. El uso de biografías, historia de vida y narrativas digitales en el aula", buscamos que el docente pudiera reconocer la enorme potencialidad que tiene el abordaje escolar de las autobiografías para que sus estudiantes realicen actividades de escritura significativas a partir de las cuales es posible abordar planos sociales y culturales que usualmente se encuentran ausentes en el aula, en las que predomina un enfoque político-institucional.

El curso "Leer y Escribir en la clase de Historia en la escuela secundaria" tuvo por objeto concientizar a los docentes sobre la importancia de desarrollar prácticas de lectura y escritura que sean significativas. Al seleccionar materiales de lectura, no suelen tener en cuenta las dificultades que presentan los manuales para definir conceptos y desarrollar explicaciones multicausales, así como también en la forma en que emplean imágenes y las actividades que proponen. Al analizar las rutinas de trabajo en las aulas de Historia se puede apreciar que la mayor parte del tiempo se destina a la realización de actividades y consignas

de trabajo que no estimulan el desarrollo de habilidades complejas en los alumnos, ya que solamente favorecen la copia literal de información. Este tipo de actividades, carentes de reflexión sobre los acontecimientos y procesos históricos, termina por conducir a los alumnos a repetir de memoria lo que afirman los docentes, lo que señalan los manuales y lo que han anotado en sus carpetas. Este tipo de consignas siguen respondiendo a una lógica tradicional, donde la principal actividad que debe realizar el alumno es la copia literal de información para responder a las preguntas que realiza el texto. Esto nos lleva a reflexionar acerca de la importancia que revisten las consignas de trabajo como textos que obstaculizan o facilitan el proceso de aprendizaje y de lectura comprensiva de un texto. Si las consignas (ya sean las elaboradas por los docentes o las que proponen los manuales) están mal formuladas y apuntan a que los alumnos realicen simplemente un ejercicio mecánico de transcripción de información, sólo fomentarán un aprendizaje superficial y anecdótico, aunque los alumnos puedan responder todas las preguntas que realicemos. En cambio, consignas bien formuladas, que apunten a la problematización y a la reflexión, pueden constituir un instrumento fundamental para detectar ideas previas y dificultades conceptuales, estimular la comprensión de relaciones multicausales, propiciando un aprendizaje significativo en nuestros alumnos. Como señala Carretero (2001, p. 68) la comprensión de un texto es resultado tanto de las características del propio texto, como de la actividad cognitiva que se utiliza para comprenderlo. Cuando las consignas de trabajo generan en el alumno respuestas mecánicas, no se fomenta la comprensión real del texto leído ya que la efectividad de los materiales didácticos depende de la estrategia metodológica con la que los utilicemos.

6. La programación didáctica en la formación continua

Entre las propuestas de capacitación desarrolladas en estos últimos ocho años también se encontraban aquellas que apuntaban a reflexionar sobre aspectos específicos de la planificación para la enseñanza de la Historia en el ámbito escolar.

Los cursos “Sentidos y prácticas de la evaluación en Historia en la escuela secundaria” y “Evaluación, exámenes y acreditación en la enseñanza de la historia en la escuela secundaria” básicamente apuntaron a desnaturalizar la evaluación como instancia que estructura y sobre la que gira todo lo que sucede en el aula. Para ello situamos el origen de esta práctica pedagógica y analizamos su desarrollo y características en los últimos 500 años de historia escolar.

En el curso “Planificación en la Enseñanza de la Historia y Continuidades Pedagógicas” pusimos énfasis en intentar repensar la forma en que planificamos, centrándonos en el para

qué, en la finalidad del abordaje de determinada etapa de la Historia, justificándola en términos de desarrollo de capacidades que contribuyan a pensar históricamente. El curso "La formulación de problemas de enseñanza en la clase de Historia: estrategias para aprender a pensar históricamente" viene a completar este proceso de reflexión ya que busca que los docentes puedan superar el "tema a enseñar" para pasar a pensar en el "problema a desarrollar", que actuaría como eje vertebrador de todos los contenidos a trabajar en un ciclo lectivo.

Por último, el curso "Aprendizaje por Proyectos en la clase de Historia. Desarrollo de estrategias de indagación y resolución de problemas" implica llevar un poco más allá esta propuesta al aplicar la metodología del ABP a la enseñanza de la Historia, en la que el primer paso clave es la identificación de una problemática a ser indagada, investigada, por parte de los estudiantes. En esta modalidad de trabajo, el docente abandona su rol tradicional ya que no "da clases" sino que guía la indagación de sus alumnos.

7. Conclusiones

El abanico de ofertas de formación continua que describimos permite observar lo que consideramos como un verdadero "programa de capacitación" que apunta a resolver parte de las limitaciones generadas en la formación de grado, en la que se encuentra ausente muchas de las problemáticas abordadas ya que es muy acotado el lugar que ocupa la Didáctica de la Historia en los planes de estudios universitarios y de nivel superior.

Lamentablemente, esta propuesta se desarrolló de manera muy irregular, ya que los docentes se inscriben particularmente para cada curso, lo que implica que han sido pocos los que han podido realizar la totalidad y tampoco lo han hecho siguiendo la secuencia sugerida en este trabajo.

Este problema se agrava ya que a partir del 2017 los capacitadores no podemos elegir con plena libertad qué propuestas implementar ya que estas se encuentran determinadas por la Dirección de Formación Continua a partir de un listado de pocos "cursos priorizados" anualmente para cada disciplina. Esto implica que se repitan de manera recurrente los cursos diseñados en los últimos años, lo que actualmente impide pensar como un verdadero programa de capacitación a las pocas ofertas de capacitación que se encuentran habilitadas.

Referencias bibliográficas

Carretero, M. (2001). "Enseñanza de la Historia y construcción de la Identidad Nacional en Latinoamérica". *Cuadernos de Pedagogía.* Barcelona.

Cuesta Fernández, R. (1997). *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia.* Barcelona: Pomares.

Goodson, I. (1995). *Historia del Currículum. La construcción social de las disciplinas escolares.* Barcelona: Pomares-Corredor.

Maestro González, P. (1997). "Historiografía, didáctica y enseñanza de la Historia. La concepción de la Historia enseñada". *Clío & Asociados: la Historia enseñada 2*, 9-21.

Santos La Rosa, M. (2013). "El código disciplinar y la enseñanza de la Historia en la Escuela Secundaria". *Actas del Primer Congreso Provincial de Formación Docente Continua de la Pcia. de Buenos Aires.* Mar del Plata, noviembre.